

REIVINDICACIONES

1. Una composición para el cuidado oral que comprende:

óxido de zinc y citrato de zinc, caracterizada porque la proporción en peso de óxido de zinc:citrato de zinc es 1.5:1 a 4.5:1, la cantidad de óxido de zinc es 0.5 a 1.5% y la cantidad de citrato de zinc es 0.25 a 0.75%, en peso de la composición; y

un portador oralmente aceptable seleccionado entre agua, glicerina, sorbitol, polietilenglicol, propilenglicol, sílice amorfo, musgo irlandés, carragenano-iota, goma tragacanto, polivinilpirrolidona, sílice, alúmina calcinada, bicarbonato de sodio, carbonato de calcio, fosfato dicálcico, pirofosfato de calcio, sal sódica del monoglicérido monosulfatado de ácidos grasos de aceite de coco hidrogenado, cocamidopropil betaína, lauril sulfato de sodio, dodecilbenceno sulfonato de sodio, sulfoacetato de alquilo superior, lauril sulfoacetato de sodio, éster de ácido graso superior de 1,2-dihidroxi propan sulfonato, amidas alifáticas superiores saturadas de un ácido aminocarboxílico alifático inferior, como los que tienen de 12 a 16 carbonos en el ácido graso, grupos alquilo o acilo, N-lauroil sarcosina, sales de sodio, potasio y etanolamina de N-lauroil, N-miristoil, o N-palmitoil sarcosina, y combinaciones de los mismos.

2. La composición para el cuidado oral de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque la proporción en peso es de 1.5:1 a 4:1, 1.7:1 a 2.3:1, 1.9:1 a 2.1:1, o aproximadamente 2:1.

3. La composición de conformidad con la reivindicación 1 o 2, caracterizada porque la cantidad de óxido de zinc es 1% y la cantidad de citrato de zinc es 0.5%, en peso de la composición.

4. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición está en la forma de un dentífrico.

5. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición está en la forma de pasta dental o gel dental.

6. La composición de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la composición comprende más de 15% en peso de agua libre.